

Y.A.P.J. PROPERTY, SOCIEDAD LIMITADA

JUNTA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

El Administrador Único de Y.A.P.J. PROPERTY, S.L. (en adelante, la "Sociedad") acuerda convocar la Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará en única convocatoria el día 10 de agosto de 2021, a las 12:00 horas, en las oficinas de Rubicon Asesores, S.L. sitas en Las Palmas de Gran Canaria, en la Avenida Rafael Cabrera nº 13, Edificio Masiega II, Oficinas 7-8, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Traspaso a la cuenta "Reservas de Capitalización" de la cantidad de 1.962,99 € proveniente de la cuenta "Reservas Voluntarias".

Cuarto.- Aprobar la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Quinto.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de julio de 2021.

El Administrador Único

D. Apolonio Chung Chen Ma Tseng

